



BOLSA
DE COMERCIO
DE SANTA FE



Santa Fe
PROVINCIA

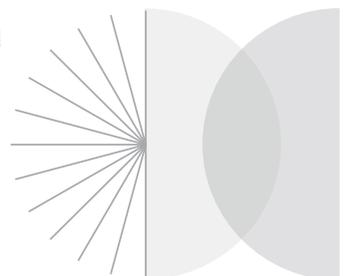
Ministerio de
Desarrollo Productivo



Documento Conjunto

La Vía Navegable Troncal Paraná-Paraguay, también citada comúnmente como **“Hidrovía Paraná-Paraguay”**, reviste vital importancia tanto para el desarrollo sostenible de la Provincia de Santa Fe como también para toda la región litoral y el país. En virtud de ello, las entidades santafesinas abajo firmantes, a saber: el *Ministerio de Desarrollo Productivo del Gobierno de la provincia de Santa Fe*, la *Municipalidad de Santa Fe de la Vera Cruz*, el *Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe*, la *Bolsa de Comercio de Santa Fe* y el *Ente Administrador del Puerto Santa Fe*, manifiestan que:

- 1.** Comparten la decisión del Gobierno Nacional de impulsar un nuevo proceso licitatorio para concesionar las tareas de dragado y balizamiento de esta hidrovía.
- 2.** Destacan el carácter federal de esta importante vía de transporte, por corresponder a las provincias el dominio originario y la jurisdicción de sus aguas de acuerdo al artículo 124 de la Constitución Nacional. En consecuencia, se requiere sean promovidas acciones que aseguren la participación de todas las provincias ribereñas en las tareas que se encaren para su desarrollo y gestión.
- 3.** En tal contexto, resulta fundamental generar instancias de diálogo que sirvan de base para entablar acuerdos entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo de esta vía navegable, haciendo oír los intereses de las provincias ribereñas y, en particular, los de la provincia de Santa Fe por su intrínseco aporte central en la materia.





BOLSA
DE COMERCIO
DE SANTA FE



Santa Fe
PROVINCIA

Ministerio de
Desarrollo Productivo



4. El futuro de la hidrovía tendrá que ver con temas muy importantes que impactarán sobre el interior productivo del país durante los próximos 50 años, por lo cual las discusiones deben ser de carácter participativo, sobre la base de los organismos provinciales, federales y nacionales ya existentes.

5. Tanto por su ubicación geográfica como por la importancia de los puertos emplazados en sus territorios las provincias litorales de la Región Centro deben ocupar un rol preponderante en los procesos de desarrollo regionales previstos.

6. En particular, sin lugar a dudas la provincia de Santa Fe debe ser la que ocupe un papel sobresaliente en las decisiones, como polo dinamizador superlativo del desarrollo de esta vía, con impactos sobre la matriz productiva de todo el país. Ello así por ser la que detenta la mayor extensión de costas sobre el río Paraná en el área central de la región núcleo, la que aloja puertos cuyas características los ubican entre los mayores del mundo en su tipo, la que posee la mayor red de comunicaciones terrestres, permitiendo así conectar las principales zonas productivas de la Región Centro y del país a sus puertos, la que posee varias ciudades ribereñas relevantes a nivel nacional, como también un sinnúmero de localidades aledañas ligadas a la producción.

7. La licitación debe contemplar el desarrollo desde Timbúes hacia el norte, promoviendo el equilibrio territorial dentro de la propia provincia de Santa Fe, particularmente de las ciudades de la Región Centro-Norte, como un complemento del gran trabajo portuario que se desarrolla desde Timbúes hacia la desembocadura en el Océano Atlántico, y que, en ciertas ocasiones, se ve desbordado.



BOLSA
DE COMERCIO
DE SANTA FE



Santa Fe
PROVINCIA

Ministerio de
Desarrollo Productivo



8. Se debe reconocer el rol clave que posee la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia homónima, como punto estratégico del desarrollo de la Hidrovía Paraguay-Paraná, y en el cruce con el corredor Bioceánico Central Porto Alegre-Coquimbo. El Puerto de Santa Fe posee una ubicación estratégica que lo convierte en el eslabón adecuado para unir los nodos de transportes terrestre-fluvial-oceánico, permitiendo el desarrollo de operaciones de cabotaje nacional e internacional y marítimas internacionales.

9. El conglomerado del Gran Santa Fe y su región requieren de un puerto activo que potencie el desarrollo local de las ciudades, y que esté al servicio de las Pymes, a fin de mejorar sus correspondientes competitividades y su inserción a costos razonables en el mercado global.